

MUJERES Y VIOLENCIA REVOLUCIONARIA. NUEVAS APORTACIONES SOBRE LAS MILICIANAS EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

WOMEN AND REVOLUTIONARY VIOLENCE.
NEW CONTRIBUTIONS ON THE MILICIANAS
IN THE SPANISH CIVIL WAR

Sofía Rodríguez López*

Universidad Complutense de Madrid, España

RESUMEN: Este artículo se centra en las mujeres que se alistaron como voluntarias de las milicias antifascistas durante la guerra civil española. Empleando fuentes inéditas de la Pagaduría del Ejército de Tierra, ofrece un volumen aproximado de esas «milicianas» y analiza su papel de vanguardia en los frentes. Parte del contexto de violencia política de la primera mitad del siglo xx y de una genealogía combativa femenina que inspirarían las «Soldaderas» mexicanas y rusas. De forma deliberada, evita realizar una semblanza de las milicianas más célebres, para profundizar en el perfil de otras combatientes anónimas del Ejército del Centro, Asturias y Cataluña. Las conclusiones a las que se llega nos hablan de la baja extracción socio-profesional de estas voluntarias de las milicias populares, lo que demostraría la importancia del móvil económico en su alistamiento, y las estrategias que articularon para evitar su desmovilización, tras las medidas de regularización del Ejército Popular impulsadas por Largo Caballero.

PALABRAS CLAVE: milicianas, guerra civil, violencia política, genealogía femenina.

ABSTRACT: *This article focuses on women who volunteered for anti-fascist militias during the Spanish Civil War. Using unpublished sources, from the Army pensions, it will try to offer the global profile and volume of these «militia», analyzing their leading role on the fronts. This is part of the context of political violence of the first half of the twentieth century and a female combative genealogy, from the Mexican «Soldaderas». In a deliberate way, she avoids making a semblance of more famous militia women, to delve into the profile of other anonymous fighters of the Center Army, Asturias and Catalonia. The conclusions reached show the low socio-professional extraction of these volunteers from the popular militias, from there derives the importance of the economic motive in its enlistment, and the strategies that they articulated to avoid their demobilization, after the regularization measures of the Popular Army by Largo Caballero.*

KEYWORDS: *women soldier, spanish civil war, political violence, female genealogy.*

* **Correspondencia a / Corresponding author:** Sofía Rodríguez López. Universidad Complutense de Madrid. Departamento Historia Moderna e Historia Contemporánea, Facultad de Geografía e Historia. C/ Profesor Aranguren, s/n (28040 Madrid, España) – sofrod07@ucm.es – https://orcid.org/0000-0002-3937-7564

Cómo citar / How to cite: Rodríguez López, Sofía (2023). «Mujeres y violencia revolucionaria. Nuevas aportaciones sobre las milicianas en la Guerra Civil española», *Historia Contemporánea*, 72, 531-558. (https://doi.org/10.1387/hc.23033).

Recibido: 24 agosto, 2021; aceptado: 28 abril, 2022.

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277 / © 2023 Historia Contemporánea (UPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Introducción

La «miliciana» es un icono de la Guerra Civil y un misterio para la historiografía. Hoy conocemos el perfil de las más destacadas oficiales, de quienes unían al rango la condición de brigadistas internacionales, y de auténticos mitos juveniles como Lina Odena o Rosario «La Dinamitera».¹ Se han escrito monografías sobre las mujeres soldado de regiones como León, Asturias o Cataluña; sobre las afiliadas a la CNT-FAI o Esquerza Republicana; y sobre todo, se han hecho aproximaciones culturales a su iconografía y propaganda.² No obstante, a nivel cualitativo aún quedan muchas lagunas por cubrir en lo referente a la identidad de las combatientes. Una nueva generación de investigadores/as ha abierto una línea de estudio que cuestiona tres de las ideas fundamentales admitidas hasta ahora: su retirada definitiva de los frentes tras la regularización del Ejército Popular a comienzos de 1937; el móvil ideológico antifascista como principal catalizador del alistamiento voluntario; y la hegemonía de las jóvenes anarquistas dentro de este colectivo.³ A nivel cuantitativo el problema de indefinición es similar. Tanto los estudios de síntesis sobre la guerra o las milicias, como los centrados en la participación femenina en el conflicto, dan cifras muy distintas que no dejan de ser balances aproximativos. Recientemente se han comenzado a explotar los fondos documentales de los archivos militares de Ávila y Guadalajara referentes a la Guerra Civil y la represión de posguerra. De hecho, este último conserva 16.290 expedientes de la Comisión Central de Examen de Penas, donde aparecen las milicianas condenadas a muerte por «auxilio a la rebelión» entre 1939 y 1942.⁴

En este artículo trabajaremos los fondos de PS-Militar y la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra (PSET), que custodia el Centro Documental de la Memoria Histórica de Salamanca (CDMH). Este contiene las fichas de las/os soldados fallecidos, desaparecidos y mutilados durante el conflicto. Dicho registro está compuesto por 59.852 asientos, de los cuales solo una horquilla entre 55 y 160 son «probables» mujeres; una muestra minúscula, pero que servirá para completar buena parte de la información sobre el cuándo, el cómo y el porqué de la movilización de

¹ Martínez, 2018; Almisas, 2017; Carabias, 2001.

² Nash, 2000 y Lines, 2015.

³ López, 2013; Gutiérrez, 2019 y 2022, o Hernández y Ruiz, 2020.

⁴ Egado, 2018.

las españolas en los frentes de guerra, y qué final les deparó esa singlatura. De esas casi 60.000 bajas, 250 parecen referirse *a priori* a milicianas, pero siguiendo las costumbres bautismales de la época, muchas Dolores, Trinidad, Presentación, Guadalupe, Magdalena, Carmela, Amparo y tantas otras eran hombres casados y con hijos.⁵ De ahí que el perfil de las que tenemos absoluta certeza se restrinja a solo 55 mujeres, de las que 25 habrían fallecido, 23 se dieron por desaparecidas y 7 resultaron «inútiles» [*sic*]. Por otra parte, dentro del CDMH consultamos casi 200 fotografías de la Pieza Sexta de la Causa General dedicadas a milicianas, así como 89 entrevistas a brigadistas internacionales.⁶

El marco conceptual empleado en las siguientes páginas para vincular a las españolas con la lucha armada parte del «enfoque de las capacidades», desarrollado por Martha Nussbaum y Amartya Sen, y las nociones de *agency* y *empowerment*, útiles teóricos empleados por autoras como Mercedes Yusta para explicar la capacidad de los sujetos dominados para dotarse de armas, fuerza y legitimidad para la resistencia, y que aquí vincularemos a la violencia revolucionaria en la Guerra Civil.⁷ Como indica Montserrat Huguet, contribuimos así al debate «sobre la aceptación social del cambio de función de las mujeres al reivindicar estas su vocación por ejercer la violencia o poner su cuerpo a disposición de la munición enemiga». Y es que, a pesar de la existencia de un feminismo liberal y pacifista a principios del XX, este coexistió con «miles de mujeres que defendían la guerra [...] y demandaron tomar parte de la misma en calidad de combatientes».⁸

⁵ Se confeccionó un primer listado de 43 nombres ambiguos, de los cuales seleccionamos 28 como femeninos (Trinidad, Paz, Dolores, Adoración, Guadalupe, Visitación, Patrocinio, Salomé, Nieves, Loreto, Caridad, Archena, Encarnación, Amparo, Purificación, Concepción, Rosario, Candelas, Natividad, Cancia, Asunción, Socorro, Ananias, Gravina, Salipa, Presentación, Eduvigis, Dulce) y 14 como masculinos (Progreso, Reyes, Hermógenes, Proceso, Monserrate, Jenova, Lenis, Amores, Sacramento, Amable, Leocricias, Teotista, Gracias y Santas). En la segunda vuelta se comprobó que la mayoría eran hombres.

⁶ CDMH, PHO, ALBA, 141-202.

⁷ Yusta, 2015, pp. 9-10.

⁸ Huguet, 2019, p. 39. Véase: Santirso y Guerrero, 2019 o Nash y Tavera, 2003.

La violencia de las mujeres revolucionarias

Que las españolas fueron partícipes de la violencia política de principios del siglo XX es un hecho constatable. Los intentos transformadores de la sociedad, la política y el incipiente Estado liberal provinieron principalmente de movimientos anarquistas y republicanos radicales, sustentados en la Semana Trágica de 1909 o en la fundación de la CNT en 1910.⁹ Como ocurriera en las huelgas de 1901 y 1902, a ellos se adhirieron no pocas mujeres que comulgaban con los métodos expeditivos de la «acción directa».¹⁰ El denominado «Trienio Bolchevique» de 1917-1920 convirtió esa agencia colectiva femenina en un movimiento más organizado, a través de los sindicatos de clase y del Partido Socialista, fundamentalmente. De ahí salieron «líderes del hambre» como Amalia Alegre en Barcelona; las faeneras de Almería y Málaga en huelga contra los consumos; o las coruñesas de la *Revolta das Pedradas*.¹¹ En 1921 el posicionamiento del PSOE ante la III Internacional hizo que su líder femenina, Virginia González, fuera pionera en apoyar la vía revolucionaria y abandonar la formación para ingresar en el Partido Comunista. Mujeres de las principales agrupaciones obreras tomaron así la decisión consciente de emplear la violencia política, posicionándose en contra de los discursos normativos de género que abogaban por la inacción y la radical desvinculación entre las mujeres y las armas.¹²

Para entonces ya existían dos poderosos referentes internacionales de ejércitos «con pechos», el mexicano de las «adelitas» y los «batallones de la muerte» rusos. Y aunque no podamos hablar de auténticas Amazonas en España, los ecos de esas «ciudadanas desnaturalizadas» llegarían a través de las crónicas de Sofía Casanova, viajeros como Vicente Blasco Ibáñez y los famosos corridos revolucionarios.¹³ Unos contra-modelos femeninos que estarían presentes en la ola de violencia que recorrió la instauración de la II República hasta la huelga general de 1934.¹⁴ Fue la amenaza tota-

⁹ Castillo, 2019.

¹⁰ Casanova, 2000 y Espigado, 2002.

¹¹ Prieto, 2019; Marco, 2016; Kaplan, 2002; Ramos, 2000.

¹² Del Moral, 2018.

¹³ Vicente Blasco Ibáñez describió las milicias mexicanas de 1910 «compuestas de ambos sexos», y no podía decir cuáles eran de mayor valor, los hombres o las mujeres (*Mexico in Revolution*, Dutton, NYC, 1920, p. 173). Véase: Linhard, 2005.

¹⁴ Cases, 2015.

litaria sobre Europa lo que hizo que la propia Dolores Ibárruri, que había colaborado en la fabricación del arsenal minero vasco en 1917, convocara el primer congreso español de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo antes de los sucesos de Asturias.¹⁵ Finalmente, la represión del «Octubre Rojo» espoleó el acceso masivo a las filas del Partido Comunista asturiano, que pasó de 330 mujeres en 1936 a 1.800 en 1937, aunque sus dirigentes en Gijón, Oliva López y Pilar Lada, huyeran a la URSS. Fernando Solano Palacio retrató entonces a las precursoras que vistieron el mono obrero para correr con su escopeta entre los parapetos, y a Aída Lafuente como un mito revolucionario puro, al morir con 19 años y una ametralladora en la mano.¹⁶

El despliegue miliciano tras el golpe de Estado

Las primeras milicianas de la Guerra Civil se gestaron en las sedes de los sindicatos anarquistas (CNT, con un mínimo de 728 mujeres), las trotskistas del POUM y los cuarteles de alistamiento de la Comandancia Militar de Milicias.¹⁷ En el Paseo de Rosales de Madrid se entrenaba a las voluntarias en técnica de tiro, brindando a los reporteros las primeras imágenes de soldados con faldas pertenecientes al Batallón Femenino del Quinto Regimiento. Esto sucedió, al menos, hasta la puesta en funcionamiento de los Centros de Reclutamiento e Instrucción Militar (CRIM), y las oficinas destinadas exclusivamente a las mujeres: las Milicias Femeninas Antifascistas de Cataluña (MFAC) y la Comisión de Auxilio Femenino, creada por Decreto del 29 de agosto de 1936.¹⁸ Sin embargo, a escasas semanas del golpe de Estado, un batallón de jóvenes «viragos» como los organizados en San Petersburgo por la campesina siberiana Maria Bochkareva, era algo escandaloso en España, tanto para los golpistas más reaccionarios como para mucha gente de izquierdas.¹⁹ Cuando las fuerzas de ocupación franquistas y la Delegación Nacional de Servicios Documentales incautaron los archivos de las agencias fotográficas en 1939,

¹⁵ Carabantes y Cimorra, 1982, p. 32.

¹⁶ Erice, 1996; Bunk, 2003; Shubert, 2012; Kerry, 2020, pp. 147-148.

¹⁷ CDMH, FC-Causa General, 1547, Exp. 1, N.284, 285, 288, 289, 290. La cifra de cenetistas en Berger, 2022, p. 71.

¹⁸ Yusta, 2013, p. 240 y Nash, 2000, p. 199.

¹⁹ Unamuno las calificó de «viragos resentidos». Véase: Rodríguez, 2005.

condenarían todas esas instantáneas a la censura, utilizándolas como prueba de cargo en la Causa General instruida contra los defensores de la República. Nada menos que decenas de milicianas pertenecientes a los batallones *Lina Odena*, *Largo Caballero*, *Alerta* o el *¡Avanti!* de la JSU, formado por «legiones de muchachas» en noviembre de 1936.

Ingrid Strobl cree que lo más difícil para ellas sería obtener un arma, pero que una vez la consiguieron, no dudaron en subirse a los camiones que las conducirían a los principales frentes de guerra en Navacerrada, Somosierra, Navalperal con la Columna Mangada, o al del Jarama. Lejos de la capital destacaron también en el frente de Huesca; en las avanzadillas tarraconenses en Chinchilla de Montearagón; en la «sección femenina de las milicias cartageneras»; sin olvidar a las andaluzas de Lopera, Córdoba y el frente de Guadix, donde combatió Lina Odena y «la camarada María Ruiz Gutiérrez (secretaria del Partido Comunista de Granada) de 17 años de edad, que se evadió de dicha ciudad y hoy se encuentra en nuestras primeras líneas».²⁰

La investigadora australiana Lisa Lines advierte que las mujeres participaron desde los primeros días en la construcción de barricadas, viviendo ese momento de efervescencia entre la contención del golpe de Estado y los primeros seis meses de revolución social.²¹ A comienzos de agosto, la prensa madrileña mostraba a las muchachas que hacían guardia en la Moncloa, cuartel del grupo *El Socialista*, junto a las que cavaban trincheras en el Sector Sur, destacando la artillera «del puente de Vallecas, Angelines Tomico, que presta servicios en el frente de la sierra en una pieza del 10½». De esa periferia obrera procedían también la mecanógrafa de 18 años Consuelo Berlinches; Clara Terreros, «enfermera» de solo 14; y Juana Sánchez, sastra de 33 años, casada y natural de Puerto Llano.²² Otras jóvenes entrenaban en La Bombilla, junto al Manzanares, mientras las del Batallón *Octubre* marcharon a Peguerinos, rompiendo el estereotipo de la miliciana que paseaba de domingo por la capital, en lugar de ensuciarse en el combate.²³

²⁰ Strobl, 1996, pp. 44-46; Berger, 2022, pp. 47-50 y CDMH, FC-Causa General, 1547, Exp. 1, N.360.

²¹ Lines, 2015, pp. 48-58 y Lines, 2009.

²² CDMH, PS-Militar, Milicias Populares, 1.146.

²³ Quintanilla (1967, pp. 131-132), describía el turismo de guerra surgido en torno al Alcázar y a esas «milicianas de los incontrolables libertarios, que no escatimaban su decoración personal. Encima del convencional uniforme del mono caquí, llevaban llamativos

En el *Cinturón de Hierro* las voluntarias bilbaínas relevaron pronto a las avanzadillas del frente vasco. Entre ellas se encontraba Soledad Casilda Hernández Vargas, encarcelada por portar explosivos en 1934 y movilizada de nuevo en 1936 para combatir en San Sebastián, los cuarteles de Loyola, la Peña de Aya y el frente de San Marcial.²⁴ En el sector entre Llancea y Luarca, del frente de Galicia, las postales editadas no mostraban luchadoras, sino a quienes «cuidan fraternalmente a los bravos milicianos». En cambio, en Asturias se destacaba a 13 subordinadas de la «sargento Maruja, que ha ganado su graduación en bravas hazañas en la línea de fuego».²⁵ Esta otra veterana de Octubre, herida dos veces en combate, dirigió un grupo de la compañía Otero formado exclusivamente por muchachas desplegadas entre las calles de Oviedo y La Manjoya hasta noviembre de 1936. Así pues, la prensa de guerra dio cuenta de la presencia de milicianas en los frentes más activos desde los primeros días del conflicto hasta al menos agosto de 1937, cuando retrataron a las combatientes de Gijón o Valencia, las brigadas de reserva en Barcelona, las de transportes del Ejército Centro-Sector del Tajo o la Generación *Alerta*. Incluso en fechas tan tardías como julio de 1938 mostraron a la comandante Encarnación García Luna desfilando como comisaria de la II División del Ejército Republicano.

La cuantificación de las mujeres soldado

Lines estima que hubo alrededor de 1.000 mujeres en trincheras y 5.000 destinadas a la defensa de la retaguardia. Números extraídos a partir de un profuso análisis hemerográfico y la relectura de memorias como las de Clara Thalmann, quien calculó que las mujeres fueron el 2% de las milicias.²⁶ Si se aplica ese porcentaje a los datos arrojados por la literatura general, obtendríamos que de los 150.000 milicianos y 5.000 brigadistas extranjeros para el primer año de combates, 3.100 serían muje-

pañuelos y el improvisado correaje militar, que acentuaba las formas corporales femeninas, y pululaban por las calles en plan de diversión». Véase también: García, 2019, p. 65, y Lines, 2015, p. 152.

²⁴ Jiménez de Aberasturi, 2012 y Berger, 2022, pp. 103-106.

²⁵ CDMH, FC-Causa General, 1547, Exp. 1, N.º 312 y 358. También en Berger, 2022, pp. 59-61.

²⁶ Lines, 2015, pp. 173-190.

res. Esta cifra se aproxima a las cerca de 3.400 identificadas por Gonzalo Berger en su última y exhaustiva actualización²⁷. La prensa de Barcelona habló de 500 reclutadas solo por las Milicias Antifeixistes de Catalunya entre julio y septiembre de 1936, sin embargo, el Cuartel General de Milicias no llegó a controlar a más de 92.000 hombres. Según las investigaciones sobre el reclutamiento obligatorio de James Matthews, Michael Seidman o Francisco Alía Miranda, en los primeros meses del conflicto fueron cerca de 120.000 los efectivos, «principal, pero no exclusivamente hombres», que se presentaron voluntarios para luchar por la República.²⁸

Entre todas las fuerzas de choque destacó el Quinto Regimiento de Enrique Lister, ligado al PCE y a la defensa de Madrid hasta enero de 1937. Los datos de la Comandancia Militar de Milicias ofrecen unas cifras aproximadas de 50 batallones con no más de 25.000 hombres, a los que Juan Antonio Blanco añadía «1.000 mujeres organizadas en 10 compañías de 100, con un oficial femenino» durante los primeros días del conflicto.²⁹ Gracias a las fichas de filiación política y certificados de ingreso de sus miembros, podemos rastrear la identidad de algunas milicianas anónimas, como la cabo de la 2.^a Compañía del Batallón *Thaelmann*, Jesusa López Bodelón, madrileña de 24 años, soltera, modista y afiliada al PCE; o Carmen López Boadillo, adherida con 18 años a las Juventudes Comunistas y adscrita al 1er. pelotón de la 2.^a Sección, 8.^a compañía del Batallón de Acero. Finalmente, a los voluntarios de la capital se fueron adhiriendo otros, como la joven llegada desde Yecla, en Murcia, con el Batallón *Juanita Rico*.³⁰

Habría que distinguir a estas milicianas de primera hora de las que se encargaron de mantener la vigilancia y seguridad en la retaguardia, integrándose en los cuerpos de asalto o en los carabineros. A esta categoría pertenecerían, según Lisa Lines, las miembros de la Unión de Muchachas que combatieron en Madrid junto a los batallones *Lina Odena* y *Avanti*, la milicia femenina del PSUC en Barcelona y el Batallón *Rosa Luxemburgo*, que participó en la defensa de Mallorca, lo que equivaldría a unas 5.000.

²⁷ Berger, 2022, pp. 209-243.

²⁸ Matthews, 2013, p. 27 y Seidman, 2012.

²⁹ AGMA, Ejército Popular, Otras Unidades, Comandancia Militar de Milicias y Blanco, 1993, p. 331.

³⁰ CDMH, Fichero General; PS-Militar, Cajas 646-686 y FC-Causa General, 1547, Exp. 1, N.º 347.

En octubre de 1936, los fotoperiodistas Albero y Segovia mostraban una de las carreteras del frente de Guadarrama, donde una joven montada en burro ejercía «vigilancia para exigir documentación a los coches que pasan por sus carreteras». Cervera, por su parte, se fijaba en otra «bella miliciana» que prestaba servicios de enlace con un ciclomotor, y en la chófer del radio comunista de la Vega de Valencia. Y Foto Casaux retrató a una muchacha incorporada a los carabineros y «contagiada» de su bravura, y a Julia Sanz, del 14 Batallón de Voluntarios, a la que el director general de Seguridad nombró cabo de asalto a propuesta del teniente coronel Burillo y del capitán de su compañía.³¹

Debemos destacar, por último, a las mujeres de las Brigadas Internacionales. Renée Lugschitz ha documentado la existencia de 400 de ellas en toda España, aunque se estima que hasta 700 pudieron recibir adiestramiento militar en Villanueva de la Jara.³² Las brigadistas procedían de Europa y América fundamentalmente, destacando las jóvenes idealistas de familias judías, criadas en entornos urbanos y con formación académica, que viajaron solas e incluso dejaron a sus hijos para venir a España como periodistas, traductoras, sanitarias y combatientes.³³ Llegaron también desde potencias fascistas, encontrándonos italianas en la División Ascaso o alemanas como Barbara Müller, entrevistada por el corresponsal de guerra de *Le Petit Parisien*. Y algunas fueron realmente célebres, como la comisaria holandesa del PSUC, Fernanda Schoonheydt, calificada por el coronel Villalba como «La Reina de las ametralladoras», o las argentinas Adelina Abramson y Micka Feldman, *La Capitana*, utilizada el 8 de marzo de 1937 como emblema internacional de la mujer trabajadora, «ejemplo vivo del heroísmo de nuestras mujeres y orgullo de sus compañeras de otros países».³⁴

³¹ CDMH, FC-Causa General, 1547, Exp. 1, N.151, 356, 363, 338 y 339, respectivamente.

³² Lugschitz, 2012; Ballesteros, 2007; Usandizaga, 2000.

³³ Vázquez, 1999, pp. 109, 132, 159, 275. Parshina, 2002 y M. M. Levina en Rodríguez, 2003.

³⁴ CDMH, FC-Causa General, 1547, Exp. 1, N.º 279, 304, 313, 335, 367, 382; *La Vanguardia*, 28/08/1936, y «Fanny, la guerrillera holandesa», *Frente Popular*, 30/08/1936, o Tremlett, 2020. Sobre la italiana «Estella»: Branciforte, 2019. Contamos también con las memorias de Abramson, 1994, y Etchebéhere, 2014.

El número de caídas y las condenadas a muerte en 1939

La identificación y el tratamiento cuantitativo de estas mujeres soldado permitiría certificar también su presencia en el Ejército Popular, pese a la «tendencia» a desaparecer de filas tras la regularización del otoño de 1936. Varios estudios han apuntado ya algunas causas de baja, más allá del reglamento militar y la fijación de una edad mínima de 20 años, como fueron: la presión ideológica, las enfermedades, los embarazos y los abortos, así como las «altas tasas» de muertas, heridas y prisioneras de guerra sin documentar.³⁵

Junto a los expedientes personales de las voluntarias en la Comandancia de Milicias, contamos con los de la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra de la República (PSET), creada el 28 de julio de 1937 por el Ministerio de Defensa de Indalecio Prieto para centralizar las pensiones de los derechohabientes por los caídos e inválidos de guerra, en sustitución de los CRIM, que habían pagado a viudas/os y huérfanos hasta el 31 de diciembre de 1936.³⁶ Las milicianas de ese registro apenas supondrían el 0,1% de las bajas del Ejército Popular. No obstante, si tenemos en cuenta que solo aparece una «soldado» fallecida de Barcelona, María Salvadora Meabe Elguera, y ninguna de las numerosas catalanas caídas en los primeros meses del conflicto, como la mítica Paulina Odena García, Elisa García Sáez, Amalia Lobato Rosique, Josefa Fornell Tarrés o Ester Fabregat Tembleque, hemos de considerar que el promedio femenino sería bastante mayor.³⁷

Las estimaciones de Jordi Oliva para Cataluña añaden a las 55 víctimas de la Pagaduría Central otras 25 mujeres solo en la comarca leridana de Pla d'Urgell. Ellas representaban el 3,7% de las bajas y eran mayoritariamente amas de casa adscritas al PSUC-JSU. No obstante, pudieron ser civiles de retaguardia y no combatientes, un 10% de los cuales cayeron en la zona centro durante el primer año y medio de guerra.³⁸ En relación

³⁵ Ruiz, 2019, p. 157, y Hernández y Ruiz, 2020, p. 285.

³⁶ Decreto de 30/12/1936; DO del Ministerio de la Guerra n.º 277 y Orden 14/08/1937; DO del Ministerio de Defensa Nacional n.º 196. El registro descriptivo de la PSET está en el Portal de Archivos Españoles: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/12712225> [consultado el 16/12/2019].

³⁷ CDMH, PS_Militar, PSET, 203, Exp. 2085, 206, Exp. 2348, 199, Exp. 1642, 207, Exp. 2.568 y 262, Exp. 17.028, respectivamente. Rodríguez y Espinosa, 2016 y documentación recogida por Jordi Oliva.

³⁸ Oliva, 2014, pp. 53-55.

a la población catalana censada en 1936, de casi 3 millones de habitantes, Oliva ofrece una cifra provisional de 38.500 muertos en combate o en los hospitales militares, sin que distinga entre ellos a voluntarios ni mujeres. En cualquier caso, suponían casi el 8% de los hombres en edad militar, siendo estos la mayor parte de las bajas de guerra.³⁹ Es decir, las levas intermedias de 1927 a 1936, con soldados entre 23 y 32 años, corresponderían al 20-30% de fallecidos, y las de 1937 a 1941, con jóvenes de entre 18 y 22 años, al 30-40% de las víctimas. La explicación de este investigador es que los jóvenes se incorporaron antes como voluntarios y sufrieron los combates más cruentos de la guerra, como sucedió a tantas mujeres, aunque habría que añadir otras causas como su imprudencia o la menor capacidad para aguantar los rigores del mal tiempo por falta de experiencia y resistencia biológica.⁴⁰

La investigación de Ángeles Egido sobre los 832 expedientes de mujeres cuya pena de muerte fue conmutada por la Comisión Central de Penas del primer franquismo considera que las voluntarias alistadas en 1936 «fueron pocas y estuvieron poco tiempo en el frente», empleándose después como enfermeras o en la intendencia del Socorro Rojo Internacional.⁴¹ Al menos un centenar fueron condenadas como milicianas, aunque quizás se las juzgara así por ir armadas en la retaguardia o por su actividad en las checas. Tal sería el caso de Paula Esteban Lapeña, de 24 años, que actuó en la calle Marqués de Riscal; la cenetista de 40 años Gregoria Pérez Ruiz, en el cine Europa; la viuda de 21 años Juliana Clemente Ortega, en el «salón rojo de la Estación de Mediodía»; o la miliciana en la 37 Brigada, Teodosia Hernández Rivas, tras abandonar la primera línea en enero de 1937.⁴² De esas 100, más de la mitad procedían de las ocho provincias comprendidas en la Primera Región Militar, reorganizada en julio de 1939 para agrupar en su seno Madrid, Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz, Cáceres, Ávila y Segovia, como indican también los datos de la PSET. Les seguían en representación Andalucía, Cantabria, La Mancha y Extremadura.

³⁹ Oliva, 1994, pp. 97, 100-102.

⁴⁰ Esto ha sido señalado por Leleu, 2013, pp. 774-778 y 793-797.

⁴¹ Egido, 2018, p. 114.

⁴² *Ibidem*, p. 120.

El estudio cualitativo de los ejércitos femeninos: la Zona Centro

La relevancia de Madrid como centro de movilización femenina se debería a su condición de capital de la resistencia, que brindaba a las jóvenes obreras y antifascistas numerosos cuarteles de milicias a los que adherirse. Ése sería el caso de la sargento comunista Evarista Arnaz Pérez; de Isabel Redondo Pumarega, que acompañó a una columna internacional; de Ángela Ruiz Antón, del Batallón *Tomás Meabe*, desplegado en el frente de Guadarrama; o de las dos anarquistas condenadas por participar en el asalto al Cuartel de la Montaña: Victoria Soto Romero, casada de 25 años, y Petra Benito Crespo, viuda de 37.

Si Lines se limitaba a decir que entre las milicianas se hallaban mujeres de todas las edades, ocupaciones y simpatías antifascistas, ahora podemos añadir datos fehacientes de su ocupación y militancia. De las 55 bajas femeninas, 10 corresponden a las célebres «modistillas», más 9 sastras y una costurera, lo que supone el 36,4% del total. Le seguirían 10 amas de casa, el 18,2%, y en tercer orden de importancia, 9 jornaleras, un 16,4%. Como miembros del sector secundario hallamos una metalúrgica, una trocadora de automóviles, una sopladora de vidrio y la empleada de una fábrica de conservas, el 7,3% del total. Apenas si hay miembros del sector servicios: solo el óbito de una practicante y madre soltera, una cocinera y dos sirvientas. Finalmente, como empleos minoritarios aparecen una dependienta, una empleada, una camarera y una sobrero.

Los sueldos medios que cobraban las fallecidas, y que dejaron para incorporarse al frente, eran de 4,3 ptas./día de media. En los extremos, una cocinera y una industrial especializada podían ganar entre 10 y 20 ptas., y las sastras de 6 a 7,50, frente a las sirvientas o aprendices, que sobrevivían con apenas 0,5 ptas./día. Se entiende entonces el incentivo que supondría para ellas la retribución de 50 ptas. que ofrecían las milicias voluntarias, y sobre todo las 300 ptas. mensuales del personal de tropa del Ejército Popular desde el Decreto de 20 de octubre de 1936.

El retrato robot de la miliciana que dibujan la PSET y la Comisión Provincial de Revisión de Penas, es decir, el de las caídas en combate y las encarceladas al final de la guerra sería prácticamente idéntico: una joven soltera de entre 19 y 30 años, llegada a Madrid para trabajar por cuenta ajena en los sectores más feminizados de la sociedad de los años treinta, sindicándose a la UGT y pasando después a militar en el PCE, más que en la CNT o el PSOE. Diferían tan solo en que las supervivientes eran amas de casa, casadas y algo mayores, por lo que Egido deduce que «mu-

chas acudieron al frente acompañando a sus maridos o compañeros»,⁴³ al igual que las «adelitas» mexicanas. Una treintena se adscribiría a las JSU, y a los pocos días o semanas del golpe se alistaron en los cuarteles del Quinto Regimiento. Así lo hicieron 14 de las desaparecidas, a las que habría que unir otras 8 del Batallón N.º 13, creado por el secretario de las Juventudes, Segismundo Álvarez, convertido el 23 de agosto en Regimiento *Pasionaria*, ante el éxito de convocatoria.

En octubre «El Pasionaria» llegó a estar integrado por 2.244 jóvenes de ambos sexos. Su «bautismo de sangre» tuvo lugar en Peguerinos (Ávila), hasta que Juan Modesto y Enrique Lister desviaron fuerzas de reserva de la sierra de Madrid hacia Talavera para frenar el avance de los sublevados. A tenor de donde se produjeron las bajas, podemos asegurar que decenas de milicianas integradas en diferentes batallones y «Compañías de Acero» acataron la orden de operaciones del 18 de septiembre de 1936 para el asalto de Toledo, participando también al sur de Aragón, donde se les incorporaron voluntarios valencianos, y en el sector madrileño de Usera junto a la Columna *Bueno*.⁴⁴ Respecto a las fechas de su incorporación, 18 de las que causaron baja se alistaron en julio, y otras tantas en agosto, siendo una minoría las que lo hicieron más tarde. Buena parte de ellas no llegaron a sobrevivir una semana en los frentes de Somosierra, donde lucharon junto a la Columna *Galán* o *Santa Olalla*: 4 cayeron en julio de 1936, 10 en agosto, 19 en septiembre y 2 en octubre, la mayoría en la batalla de Sigüenza. Tras el fracaso de la sublevación en Guadalajara, cinco columnas defenderían la ciudad alcarreña del asedio rebelde. Entre los cientos de voluntarios hallamos a la capitana del POUM, Mika Feldman, y unos 300 hombres y mujeres comunistas del citado Regimiento N.º 13. Sigüenza cayó en manos franquistas el 16 de octubre de 1936, con un saldo de dos fallecidas, 13 milicianas desaparecidas y 738 prisioneros, 105 de ellos pertenecientes al Regimiento *Pasionaria*.⁴⁵

⁴³ Egido, 2018, pp. 118 y 122.

⁴⁴ Revista *Joven Guardia*. *Boletín del Regimiento «Pasionaria» N.º 13*, 23/08/1936 al 8/10/1936. [Consultado el 18/12/2019]. Véase también: Blanco, 1993; Alpert, 2007 y <https://toledogce.blogspot.com/2014/03/enrique-lister-en-toledo.html> [consultado 15/01/2020].

⁴⁵ <https://documentalismomemorialistayrepublicano.wordpress.com/2018/01/24/continuan-desaparecidos-157-prisioneros-republicanos-apresados-por-tropas-franquistas-en-la-batalla-de-sigüenza-en-1936/> [Consultado por última vez 15/01/2020]. Paramio *et al.*, 2010.

Dos días después, el 18 de octubre, se creaban las primeras brigadas mixtas por la conversión de los batallones de milicianos en escalas activas del Ejército Popular bajo control del Gobierno. El artículo 2.º del Decreto de Septiembre del nuevo ministro de Guerra indicaba que quienes no desearan el trasvase podrían darse de baja, y su artículo 4.º eximía de la militarización al cuerpo de enfermeras, aunque ni impedía que siguieran trabajando en los frentes como civiles ni se refería a las mujeres-soldado. Así las cosas, las que pasaron a considerarse efectivos de la República sufrieron su primera acción de combate en la batalla de Seseña, el 30 de octubre de 1936.⁴⁶ Tres de ellas cayeron en noviembre y cuatro más entre enero y abril de 1937. Distinto fue el caso de las declaradas «inútiles», ya que una mayoría resultó herida un año antes de obtener la baja de la PSET en el verano de 1937, lo que demostraría que siguieron activas hasta entonces.

Por el lado contrario, la revista *Estampa* mostró la trayectoria de quienes decidieron retirarse por la defenestración de las combatientes. Fue el caso de la maestra de Rascafría, Áurea Carmona Nenclares, responsable del Hogar del Combatiente de la División de Lister en agosto de 1937, tras disolverse la compañía en la que sirvió como sanitaria y comisario del radio comunista. Fidela Fernández de Velasco actuó también como enfermera tras dejar la columna Galán de las JSU, aunque ella reingresó en diciembre de 1938 como agente de penetración y enlace del Servicio de Inteligencia Especial Periférico republicano (SIEP).⁴⁷

Muchas de las que decidieron seguir adelante cambiaron sus nombres por seudónimos masculinos para permanecer en activo. Ésa fue la estrategia empleada por Mari Luz Mejías o Julia Manzanal, «Comandante Chico», frente al machismo de algunos camaradas que trataron de expulsarlas del Ejército. Pero las trayectorias de algunas fueron tan ejemplares que su graduación quedó patente aún después de muertas. Entre las 55 bajas de la Pagaduría encontramos varios rangos que refutan la teoría de que solo unas pocas mujeres alcanzaron la oficialidad y sus pluses correspondientes, como la célebre comandante alicantina Encarnación Hernández Luna, o las capitanas Mika Feldman, Anita Carrillo y Luisa Paramont.⁴⁸ Además de Julia Sanz y la sargento Maruja en Asturias, ya citadas, la Causa General revela otros tres ascensos por méritos de guerra: para una miembro del 4.º Batallón *Somosierra*, que se negó a recibir

⁴⁶ Hernández y Ruiz, 2020, p. 285.

⁴⁷ Gutiérrez, 2019, pp. 514-517, y Cobb, 1995, pp. 75-76.

⁴⁸ Almisas, 2017, p. 13.

su recompensa en septiembre de 1936 por exponer su vida para recoger a los compañeros heridos de primera línea; Antoñita Escudero, destacada en la toma del Cuartel de la Montaña; así como la sargento Consuelo Rodríguez, del frente del Tajo, «ejemplario de centenares de luchadoras que, pistola en mano, se lanzó al avance a la cabeza de las tropas y luchó bravamente en vanguardia».⁴⁹ Encontramos también a la suboficial Dolores Maíquez Arranz, sargento de 17 años, natural de La Solana (Ciudad Real) y afiliada a las JSU-UGT, que entró en el Quinto Regimiento el 5 agosto de 1936 y falleció en el Frente de Buitrago justo un mes más tarde.⁵⁰ Y a Carmen Fernández Gijón, una sastra madrileña de 22 años, comunista desde 1935 y sindicada a la UGT, que se enroló en el Batallón *Cavada* el 5 de agosto de 1936, y antes de resultar herida el 16 de septiembre y obtener la invalidez en mayo de 1937 en Peguerinos, ya había sido ascendida a teniente.⁵¹

En total, no menos de 567 mujeres ingresaron en ese Quinto Regimiento, a las que habría que unir otras 84 del Batallón Comuneros de Madrid, transformado en la 40 Brigada Mixta con las provenientes de las dos Castillas, así como gallegas, asturianas, navarras, aragonesas y catalanas, en su mayoría socialistas.⁵²

La identidad de los batallones femeninos de Asturias

El contingente de milicianas más numeroso que hemos podido examinar está formado por 100 mujeres de un total de casi 1.100 registros pertenecientes a la Caja de Reclutas n.º 1 de Asturias, lo que equivaldría al 9% del total. Seis pertenecían al Regimiento N.º 46 de Gijón, Batallón 216, resultando una de ellas herida de guerra en la revisión mensual del 9 de junio de 1937.⁵³ A ellas sumaríamos las hojas de ingreso de otras 64 vo-

⁴⁹ CDMH, FC_Causa General, 1547, Exp. 1, N.º 323, 325 y 346.

⁵⁰ CDMH, PS_Militar, PSET, Caja 68, F.93 (Pagaduría Central 2.318, Subpagaduría 1.442).

⁵¹ CDMH, PS_Militar, PSET, Caja 127, F.222, Sección 5.ª.60 mujeres con graduación son citadas por Berger, 2022, p. 128.

⁵² Berger, 2022, pp. 79 y 115.

⁵³ CDMH, PS_Gijón, 236, Exp. 1. Al resto (Teresa Valbona, Avelina González, Pilar Lada, Teodomira Ochoa y Lourdes Prieto), se las relacionaba con el expediente de José Martínez Ciguillo, afiliado a la CNT de 39 años, que ingresó en las milicias de Asturias el 25/10/1936.

luntarias registradas en las guardias de polvorín y sub-comandancias militares de Avilés, Villabona, Manjoya, Lugones y Posada de Llanera, del Departamento Provincial de Guerra asturiano. Por último, nos encontramos con 30 mujeres dadas de baja en varios batallones asturianos, remitidas al Interventor Civil de Guerra de Belmonte de Miranda a finales de agosto de 1937.⁵⁴

Si atendemos a los datos personales de casi 70, podemos trazar el perfil de estas miembros del Ejército Popular de la República, alistadas para servicios auxiliares del frente entre octubre de 1936 y mayo de 1937: el de un ama de casa o cocinera no tan joven como las milicianas madrileñas de primera hora, de 25 años de media, soltera y comunista, aunque la mayoría no tuviera una filiación política clara. Sirvieron, por tanto, en las cantinas y lavaderos del 1.º y 2.º batallón, de la 202 y 203.ª Brigada, aunque dos fueron «militarizadas».⁵⁵

El Batallón 201 *Aida Lafuente* fue el menos feminizado, al tener solo una soldado, 14 cocineras y tres sanitarias. Por contra, en el Batallón 223 *Juanelo* se contaron hasta 25 tiradoras que, según testimonios orales, se dedicaban a hacer guardia mientras los hombres comían y a desplegarse en vanguardia cuando estos fueron cayendo. El estudio de 26 asturianas encausadas en consejo de guerra concluye que las cocineras y enfermeras recibieron menor pena (12 años) por no participar en acciones de guerra, frente a las ametralladoras Guadalupe Álvarez García, Sara Piñela Costales o Eulalia Arevalillo Tapias, que tomaron parte activa en los asaltos a Oviedo o al cuartel de Simancas de Gijón, así como la fusilada Ana Orejas López. Tanto estas como las milicianas caídas en el frente de Luarca y en el sector central de Asturias demostraron que, a pesar de no recibir la misma consideración que sus homólogos masculinos, estuvieron igual de expuestas y desempeñaron sus mismos trabajos.⁵⁶

En la PSET se habla de solo tres asturianas impedidas. María Luisa Meré Rendueles tenía 23 años, era soltera, socialista y natural de Candanal, aunque vivía en Gijón dedicada a «sus labores». Se alistó voluntaria y fue herida el 26 de agosto de 1936 con la escuadra núm. 28 en Santa Ca-

⁵⁴ CDMH, PS_Gijón, 255, Exp. 1, 2. Registros 1-768 y PS-Santander, 75, Exp. 59.

⁵⁵ Según Kerry, 2020, p. 204, la reorganización de las jóvenes socialistas asturianas, como Julia Morán o Ángeles Flórez, fue muy significativa tras la victoria del Frente Popular, preparándose tras «diecisiete meses de forzoso silencio» para la «batalla definitiva». Véase también: Mateos, 2007, pp. 190-195.

⁵⁶ López, 2013, pp. 21-27 y 39.

talina, pasando después con el Reg. *Pasionaria* hasta Barcelona. Fue declarada inútil como «soldada» mucho más tarde, el 28 de mayo de 1937, por la Jefatura de Sanidad Militar de Gijón. Por su parte, María Orviz Argüelles era también soltera y de 27 años. Ella fue herida ya como soldado regular el 19 de agosto de 1937 en el Cuartel Simancas con su Batallón de Transmisiones, y declarada inútil solo una semana después. Finalmente, Guadalupe Castañón Méndez era natural de Pola de Gordón (León) pero vecina de Avilés, tenía 28 años y en su caso era anarquista y casada. Fue herida el 24 de febrero de 1937 en El Esclampero, frente de Oviedo, con la Compañía 3.^a, Batallón 212, Brigada 43. Se trasladó a vivir al Maresme del Ballalta tras ser declarada inútil el 30 de septiembre de 1937 por el jefe médico de las fuerzas evacuadas del Norte en Barcelona. Al darse de baja tenía el empleo de soldado con 300 ptas., habiendo cobrado sus nóminas hasta noviembre, cuando se subió la paga a 310.⁵⁷

En octubre de 1936 la prensa asturiana apeló al móvil de venganza que llevaría a muchas leonesas hasta allí, tras haber sufrido las vejaciones de los golpistas. Ese fue el caso de las siete juzgadas por la Comisión de Incautación de Bienes en 1937. Entre ellas se encontraba María Rodríguez García, que colaboró en la Batalla del Puerto de Somiedo con el apresamiento de tres enfermeras tradicionalistas, así como otras tres camaradas del Batallón 242, de entre 17 y 36 años.⁵⁸ En este sentido, la permanencia en activo de las milicianas más allá de los tres primeros meses de guerra dependió en gran parte de la unidad a la que pertenecían. Las asturianas que hemos analizado participaron tanto en los frentes como en las milicias de retaguardia y fortificaciones, desde el 20 de julio de 1936 hasta la caída de Avilés y Gijón el 21 de octubre de 1937. Entre las que seguían activas en mayo de ese año se cita a Laurentina Bode Teja, del Batallón 234 *Somoza*; Argentina García, capitana de ametralladoras del 2.º Batallón, que participó en la batalla de Oviedo; o Gloria Álvarez Díaz, brigada del Batallón 208 *Víctor* y condenada a 20 años de cárcel.

En septiembre de 1937 el interventor civil de guerra de Belmonte recibió las relaciones de mujeres dadas de baja en varios batallones de la 203.^a Brigada, 63.^a División, XVII Cuerpo del Ejército del Norte, por «acuerdo del Comisariado de Guerra». Se trataba de 13 miembros del 1.º Batallón de Infantería en Pola de Somiedo; otras 11 del 2.º Batallón

⁵⁷ CDMH, PSET, 180, Sección 5.^a

⁵⁸ López, 2013, p. 25; García, 2016, pp. 218-219 y 284, y García, 2020, p. 265.

en Aguas Mestas, que «justificaron la revista del comisario hasta el mes de mayo inclusive» y que «percibían un sueldo igual al de los milicianos, o sea, 10 ptas. diarias, más lo correspondiente por alimentación»; y finalmente otras 5 en Agüera. Sin embargo, el pagador habilitado del Batallón de Asturias n.º 48, nueva 202 Brigada, contestaba a la Orden del 28 de agosto n.º 94 informando que seguían prestando servicios eventualmente en la unidad tres compañeras: Inés Fernández Álvarez, Adela González Castañón y Aurora García. Las tres cobraban 5 ptas. con cargo al fondo del material desde el 1 de junio, por dedicarse a la «condimentación de rancho, limpieza de la Comandancia y lavado de ropas en el botiquín del batallón», lo que demostraría varias cosas.⁵⁹ La primera y más importante, que solo se permitió la continuidad de quienes se incorporaron tardíamente para seguir desempeñando tareas subalternas ajustadas a «su sexo», y la segunda, que se deshicieron de las auténticas combatientes que cobraban más y habían permanecido en activo desde el golpe de Estado. Este hecho desmiente estudios precedentes que defendían que las asturianas ganaron en el Frente Norte idéntica cantidad que los hombres, tanto en calidad de combatientes de mono azul como de cocineras o sanitarias de mono blanco, recibiendo todas ellas instrucción militar, aunque algunas obtuvieran el uniforme para ser fotografiadas y luego se lo quitaran.⁶⁰

Otro caso sería el de aquellas mujeres que partieron «en familia» para acompañar a sus maridos, padres o hermanos, como hicieron en la Revolución Mexicana, la de octubre de 1934 o en el maquis tras 1939.⁶¹ A diferencia de las milicianas llegadas de provincias a las principales capitales del país, la guerrilla involucró a mujeres del medio rural, de extracción campesina y alejadas de los centros de decisión política, aunque el PCE fue la fuerza encargada de darles soporte en la mayoría de casos. Ése fue el caso de las 123 guerrilleras censadas hasta 1947, año fatídico para su supervivencia. Desde Galicia y la vecina León hasta Andalucía se tiene constancia de numerosas partisanas, a pesar de que los Estatutos de la Federación de Guerrillas de Galicia-León de 1942 lo prohibían explícitamente. Entre ellas destacaron la lucense María Remedios Gallego Abeledo «Marita», comisaria de un destacamento de la 4.ª Agrupación, y En-

⁵⁹ CDMH, PS-Santander, C.75, Exp. 59.

⁶⁰ López, 2013, p. 24 y Gutiérrez, 2019, pp. 516 y 520-521.

⁶¹ Yusta, 2009 y Romeu, 1994.

riqueta Otero Blanco, «María Dolores», que cumplió 19 años de pena por 11 meses en la partida del «Cariñoso de Gredos».⁶²

El perfil de las Milicias Femeninas Antifascistas de Cataluña

En cuanto a los frentes de Aragón, la tesis de Gonzalo Berger sitúa allí alrededor de 20.000 combatientes catalanes en agosto de 1936, y 35.194 a finales de noviembre, entre militares, soldados de reemplazo y voluntarios de ambos sexos. Apenas dos meses más tarde, el 19 de enero de 1937 el Ejército Popular de Cataluña dispondría ya de 49.900 efectivos activos.⁶³ Entre ellos había al menos 553 milicianas. Estos datos son semejantes a los que ofreció la prensa sobre la MFAC, equivalentes a ese 2-3% de mujeres de tropa tradicionalmente aceptado, además de un 16% en servicios sanitarios. La casi totalidad de estas era de origen catalán y, al contrario que sus homólogos masculinos, la pertenencia a la CNT no fue tan aplastante, por el ascendente del POUM, Esquerra Republicana, Estat Catalá, el Partido Republicano de Izquierdas y sobre todo el PSUC, con un 26% del total.

Las MFAC se constituyeron en principio como un ejército de reserva para la atención a la retaguardia, bajo la dirección de Eloïna Malasechvarria y Carme Julià Puiggròs. Las oficinas de control y alistamiento se ubicaron en el Paseo de Gracia, y se distribuyeron en siete secciones que abarcaban desde la propaganda sindical, organizada por María Ricart; la asistencia social o el taller de confección; hasta la considerada propiamente como de «Guerra», organizada por Gaviota Viana para la formación del *Batallón Femenino de Cataluña*. Su estructura interna era la de una organización militar al uso, aunque en ella solo participaban mujeres adscritas a sindicatos de clase. La primera era también de guerra, y estaba compuesta por fusileras, proveedoras y artilleras; le seguía la motorizada, formada por tranviarias, camioneras, chóferes y personal de aviación; sanidad, donde trabajaban las camilleras y enfermeras; la militar, para los instructores de tiro; la de auxiliares, con los servicios de lavado, cosido y planchado; la de correspondencia; asistencia social, que al igual que la PSET se ocupaba de los subsidios para los familiares de las combatien-

⁶² Cabrero, 2006; Marco, 2011 y Martínez, 2008, pp. 313-328.

⁶³ Berger, 2017, p. 48. Una síntesis divulgativa de la misma en Berger, 2022, pp. 91-102.

tes; y, finalmente, la sección de finanzas, como la propia Subpagaduría de Barcelona.⁶⁴

Las voluntarias presentaban una solicitud, y tras los respectivos informes políticos integraban las milicias. Para ir al frente tenían que ser mayores de 22 años y pasar un examen de ingreso. Alojadas en el Hotel Colón, acudían al Campo de la Bota o al Cuartel Lenin de la calle Tarragona, para recibir instrucción con pólvora y balas con el fin de afinar la puntería.⁶⁵ Las no aptas para combatir eran destinadas a trabajos auxiliares, y las más duchas en el manejo de fusiles y ametralladoras pasaban al frente. Estas se distribuyeron por diferentes columnas como la *Del Barrio* y la *Durruti*, o las de ERC y Estat Catalá, poco proclives a la movilización de mujeres, pese a contar en sus filas con destacadas figuras como Nativitat Yarza i Planas o la alférez Rosa Domèneq, heroína de las columnas Macià y Companys.⁶⁶

El 8 de agosto de 1936 se planteó la posibilidad de que realizaran tareas de control en la frontera, pero finalmente el día 16 la primera centuria salió en barco con dirección Mahón, cuartel general republicano en las operaciones sobre Mallorca. El batallón, liderado por el militar profesional Antonio Calero y de mayoría PSUC-UGT, se organizó en tres banderas: *Rosa Luxemburgo*, *Bolchevique 31* y *Aida Lafuente*. El 18 de madrugada desembarcaron, y solo dos días después caería la primera miliciiana en combate, Amalia Lobato Rosique. Aunque el 27 de agosto las bajas fueron reemplazadas con nuevos efectivos llegados desde Barcelona, la expedición a Mallorca fue un fracaso republicano. El batallón femenino

⁶⁴ *Ibidem*, pp. 77-86.

⁶⁵ De las 526 fichas conservadas de las milicias del POUM de dicho Cuartel Lenin, 17 eran mujeres (3'2%): Obdulia Benero, Valentina Arrezuelo, Piedad Haya López, Constantina Hernández, Jacoba Baquedano Revuelto, Teresa Pérez, Pilar De La Cal Casius, Carmen Bernal, Teresa Bermejo Vaquedano, Josefina Jiménez, Carmen Rodríguez Ledesma, Julia López, Julia Ruano Martínez, Juana Peña. Sabemos además que María Alcántara de la Cruz residía en Serrano 46 y Josefina Gómez Alvarez, enfermera del Batallón tras su ingreso el 5/10/36, en Ponce de León. Ángeles Hita fue baja el 20/12/36. CDMH, PS-Militar, Milicias POUM, 602-603.

⁶⁶ Sobre Natividad Yarza: Berger, 2022, pp. 30-34 y 156-159. Sobre Rosa Domèneq: «Rosita, l'alférez de la 6.ª centúria», *Última Hora*, 23/09/1936 y CDMH, FC-Causa General, 1547, Exp. 1, N.º 327: «La Señorita Rosita, que ha sido nombrada recientemente Alférez de la sexta centuria de la columna de Durruti por sus cosas en la campaña donde ha demostrado que es más templada que el acero» (Foto Gonsanhi, Barcelona, 25 de septiembre de 1936). Sobre las Juventudes de Esquerra (JEREC o *escamots* del Estat Catalá) véase: Ivern, 2007 y Masó, 2013.

embarcó de vuelta a Valencia la noche del 3 de septiembre, dejando tras de sí varias bajas y cinco milicianas fusiladas en Manacor.⁶⁷ Nada más regresar a Barcelona, las MFAC se prepararon para salir de nuevo hacia el frente de Aragón. Los restos de la expedición a Mallorca y un nuevo contingente con numerosas mujeres planeaba también el regreso a la isla, iniciativa abortada por los primeros decretos de militarización de Largo Caballero, que recondujeron a la mayoría de milicianas catalanas hacia el SRI.

La investigación de Berger afirma que en Cataluña su desaparición efectiva de los frentes se trasladó a todas las unidades en enero de 1937, permaneciendo hasta entonces por las decisiones de sus organizaciones y jefes políticos. El anarquista Antonio Ortiz fue quien ordenó su retirada del sector de Aragón, empezando por las que estaban en el Estado Mayor. Otros mandos las relegaron a tareas auxiliares por la presión de sus propios compañeros de armas, que las consideraban inferiores o «elementos perjudiciales». El comité de guerra de la columna faísta *Tierra y Libertad* también decidió la expulsión de las madrileñas el 25 de enero de 1937, quedando solo las que salieron desde Cataluña, junto a las columnas de Estat Catalá, Santaularia y Volante Catalana.⁶⁸

Ya durante la Segunda Guerra Mundial, algunas milicianas de 1936 siguieron luchando en el maquis. Fue el caso de Catalina Llagas Pérez, guía y «pasadora» de los Pirineos, o la libertaria vasca Julia Hermosilla Sagredo, que participó en los intentos de atentado contra el dictador. Demostraciones más que suficientes de la existencia de una violencia política ejercida por «mujeres de frontera», al transgredir el hogar y la paz como genuinos espacios femeninos.⁶⁹

Epílogo: «la cuestión del fusil»

En este ensayo hemos realizado un cálculo aproximado de las soldados movilizadas en la defensa republicana de la mitad norte de la Península Ibérica. Hablamos con seguridad de alrededor de 1.500 mujeres que

⁶⁷ Berger, 2017, pp. 84-85, y Berger, 2022, pp. 185-204.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 70-77.

⁶⁹ Jiménez, 2014, p. 394; Gaspar, 2015, pp. 87 y, sobre todo, 311-316; «Mujeres en la guerrilla. 2.ª parte», en <https://www.diagonalperiodico.net/blogs/imanol/mujeres-la-guerrilla-2a-parte.html> [consultado el 27/02/2019].

podemos identificar prácticamente con nombres y apellidos, entre milicianas activas o desaparecidas, brigadistas y condenadas de posguerra. Con ellas hemos abordado una genealogía femenina caracterizada por la transgresión de los roles de género, hasta el punto de resistirse a su retirada definitiva de los frentes en 1937 por la denominada «cuestión del fusil», esto es, por no aceptar una militarización que implicaba su subordinación a trabajos auxiliares⁷⁰. Ni los decretos de septiembre de 1936 para la regularización del Ejército Popular con soldados de 20 a 45 años, ni la creación de las Brigadas Mixtas, prohibieron explícitamente su participación. De hecho, el Decreto del ministro Ruiz Funes sobre el matrimonio entre milicianos del 17 de octubre de 1936 atestigua su existencia.⁷¹ Finalmente, aunque los decretos de 14 de febrero y 6 de marzo de 1937 forjaron un nuevo sistema de captación de oficiales y disolvieron el Comité Central de Reclutamiento de Voluntarios para la tropa, solo hemos hallado una orden del Comisariado de Guerra del Ejército del Norte que haga referencia explícita a la retirada de mujeres soldado de Asturias en agosto de ese año.⁷²

Frente al papel de altos mandos como Líster, Tagüeña, Cipriano Mera, Modesto o «El Campesino», que no solo las aceptaron, sino que fueron cooperadores necesarios para que permanecieran en sus unidades, la prensa y las consignas políticas mostraron un viraje discursivo que las impelía a dejar los puestos de vanguardia, al identificarlas con la prostituta/quintacolumnista a la que había que aplicar un cordón sanitario. Unos argumentos que ya fueron esgrimidos por los secretarios de guerra villistas en México entre 1920 y 1925 para expulsar a las «adelitas», señaladas como «la principal causa de vicios, enfermedades, crímenes y desorden».⁷³ Las militares rusas también fueron calificadas por los bolcheviques de objeto sexual burgués, desarmándolas definitivamente el 21 de noviembre de 1917. Décadas después de la Segunda Guerra Mundial, los miembros del Ejército Rojo mantenían que el reclutamiento femenino se utilizó para avergonzar a los hombres por su «falta de valentía» y desertiones. Otro tanto podría decirse de las partisanas yugoslavas bajo el mando de Tito, atraídas en 1941 para paliar las bajas durante la ocupación extranjera, y desmovilizadas en 1943, cuando la regularización de su ejér-

⁷⁰ Berger, 2022, pp. 115, 127-131.

⁷¹ *Gaceta de Madrid*, 294 y 304 y López, 2013, pp. 6, 8, 12-14, 17-18.

⁷² Gutiérrez, 2019, pp. 509-512 y 525-529 y Gutiérrez, 2022.

⁷³ Rocha, 2018 y Salas, 1990, pp. 28-35.

cito dejó de considerarlas necesarias.⁷⁴ Finalmente, contamos con el ejemplo de las «mujeres en armas» de la guerra civil griega (1946-1949), valoradas como sucesoras de las valientes heroínas de la independencia por la narrativa de izquierdas, y deploradas por la derecha como «hienas» a las que había que devolver la feminidad de las guardianas de la tradición nacional.⁷⁵

Fuentes

- Centro Documental de la Memoria Histórica (CDMH), Fichero General.
CDMH, PHO, ALBA, 141-202.
CDMH, FC-Causa General, 1547, Exp. 1 (Milicianas del Ramo, 6 de agosto de 1936).
CDMH, PS-Militar, Milicias Populares, 646-686 y 1.146, y Milicias POUM, 602-603.
CDMH, PS-Militar, PSET, Cajas 68, 127, 180, 199, 203, 206, 207, 262.
CDMH, PS-Gijón, 236 y 255 y PS-Santander, 75.
Archivo General Militar de Ávila (AGMA), Ejército Popular, Otras Unidades, Comandancia Militar de Milicias.
Centre d'Història Contemporània de Catalunya: http://chcc.gencat.cat/web/content/0-web_aec_chcc/chcc/04-projectes_recerca/cost_huma/estudi_cost_huma.pdf
Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional de España: *Gaceta de Madrid. Joven Guardia. Boletín del Regimiento «Pasionaria» N.º 13, Frente Popular y Última Hora.*
Hemeroteca Digital de *La Vanguardia*.

Bibliografía

- ABRAMSON, Adelina y Paulina, *Mosaico roto*, Compañía Literaria, Madrid, 1994.
ALÍA, Francisco, *Historia del Ejército español y de su intervención política*, La Catarata, Madrid, 2018.
ALEXIÉVICH, Svetlana, *La guerra no tiene rostro de mujer*, Debate, Barcelona, 2015 [1983].

⁷⁴ Alexiéovich, 2015 y Batinic, 2015.

⁷⁵ Poulos, 2001, p. 501.

- ALMISAS, Manuel, *Anita Carrillo, Capitana Republicana de La Línea*, El Boletín, Cádiz, 2017.
- ALPERT, Michael, *El Ejército Popular de la República, 1936-1939*, Crítica, Barcelona, 2007.
- BALLESTEROS, Rosa M.^a, *El efecto de Cronos. Brigadistas olvidadas por la historia*, UMA-Omegalfa, Málaga, 2007.
- BATINIC, Jelena, *Women and Yugoslav Partisans. A History of World War II Resistance*, Cambridge University Press, Cambridge, 2015.
- BERGER, Gonzalo, *Les Milícies Antifeixistes de Catalunya. 21 de juliol-31 de desembre de 1936*, Tesis doctoral inédita, Universitat de Barcelona, 2017.
- BERGER, Gonzalo, *Milicianas. La historia olvidada de las combatientes antifascistas*, Arzalia Ediciones, Madrid, 2022.
- BLANCO, Juan Antonio, *El Quinto Regimiento en la política militar del PCE en la Guerra Civil*, UNED, Madrid, 1993.
- BRANCIFORTE, Laura, «Teresa Noce. Una revolucionaria de profesión», en FUENTE, M.^a J. y RUIZ, R. (eds.), *Mujeres peligrosas*, Dykinson, Madrid, 2019, pp. 203-225.
- BUNK, Brian D., «Revolutionary Warrior and Gendered Icon: Aida Lafuente and the Spanish Revolution of 1934», *Journal of Women's History*, 15, 2, 2003, pp. 99-132.
- BUNK, Brian D., *Ghosts of Passion. Martyrdom, Gender, and the Origins of the Spanish Civil War*, Duke University Press, Durham, 2007.
- CABRERO, Claudia, *Mujeres contra el franquismo (Asturias, 1937-1952): vida cotidiana, represión y resistencia*, KRK, Oviedo, 2006.
- CARABANTES, Andrés y CIMORRA, Eusebio, *Un mito llamado Pasionaria*, Planeta, Barcelona, 1982.
- CARABIAS, Mónica, *Rosario Sánchez Mora, la Dinamitera (1919): historia de una mujer soldado en la Guerra Civil española*, Ed. Orto, Madrid, 2001.
- CASANOVA, Julián, «La cara oscura del anarquismo», en JULIÁ, S. (dir.), *Violencia política en la España del siglo XX*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 67-104.
- CASES, Adriana, «Mujeres rebeldes. Género, juventud y violencia política en la Segunda República», *Ayer*, 100, 4, 2015, pp. 73-96.
- CASTILLO, Andy Eric, «¿Sin mujeres no hay revolución? La influencia de la acción colectiva femenina de la Semana Trágica en la Huelga General Revolucionaria de 1917», *Revista de Historiografía*, 31, 2019, pp. 89-114.
- COBB, Christopher, *Los milicianos de la cultura*, Bilbao, UPV, 1995.
- COLEMAN, Catherine, «Women in the Spanish Civil War», en FUSI, J. P. et al. (eds.), *Heart of Spain: Robert Capa's photographs of the Spanish Civil War*, Aperture, New York, 1999, pp. 43-51.
- DEL MORAL, Marta, «Virginia González Polo, el peligroso liderazgo de una guardadora de calzado (1873-1923)», en FUENTE, M. J. y RUIZ, R. (eds.), *Mujeres peligrosas*, Dykinson, Madrid, 2018, pp. 173-201.

- EGIDO, Ángeles, «Milicianas condenadas a muerte», *Historia del Presente*, 32, 2018, pp. 113-126.
- ERICE, Francisco, «Mujeres comunistas: La militancia femenina en el comunismo asturiano, de los orígenes al final del franquismo», en *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*, Trea, Gijón, 1996, pp. 313-344.
- ESPIGADO, Gloria, «Las mujeres en el anarquismo español (1869-1939)», *Ayer*, 45, 2002, pp. 39-72.
- ETCHEBÉHERE, Mika, *Mi Guerra de España*, Cambalache, Oviedo, 2014.
- GARCÍA, Beatriz, *La represión franquista sobre las mujeres leonesas (1936-1950)*. TFM Universidad de León, 2016.
- GARCÍA, Beatriz, «Milicianas, guerrilleras y mujeres de rojo: tres modalidades de lucha y resistencia frente a los sublevados. El ejemplo de León», en HIGUERAS, E. et al. (coords.), *El Pasado que no pasa: La guerra civil española a los 80 años de su finalización*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2020, pp. 263-276.
- GARCÍA, Angélica, «Feminidades transgresoras: Soldaderas revolucionarias y milicianas españolas», *Confluencia*, 35, 1, 2019, pp. 57-68.
- GASPAR, Diego, *La guerra continua. Voluntarios españoles al servicio de la Francia libre (1940-1945)*, Marcial Pons, Madrid, 2015.
- GUTIÉRREZ, Esther, «Milicianas. Una historia por escribir poco conocida», en REIG, A. y SÁNCHEZ, J. (coords.), *La Guerra Civil española, 80 años después*, Tecnos, Madrid, 2019, pp. 509-531.
- GUTIÉRREZ, Esther, *Las mujeres militares en la Guerra Civil Española. Política, Sociedad y Administración Militar de la II República (1936-1939)*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, 2022.
- HERNÁNDEZ, Sara y RUIZ, Luis A., «Mujeres combatientes en el ejército popular de la República (1936-1939)», en HIGUERAS, E. et al. (coords.), *El Pasado que no pasa: La guerra civil española a los 80 años de su finalización*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2020, pp. 277-292.
- HUGUET, Montserrat, «Mujeres patrióticas en la Rusia de 1917», *Revista de Historiografía*, 31, 2019, pp. 37-64.
- IVERN, Dolors, *Les dones d'Esquerra, 1931-1939*, F. Josep Irla, Barcelona, 2007.
- JIMÉNEZ, Carolina, «Las mujeres y la guerrilla: ¿un espacio para las políticas de género?», *Araucaria*, 16, 32, 2014, pp. 383-397.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Luis, *Casilda miliciana: historia de un sentimiento*, Txertoa, Donostia, 2012.
- KAPLAN, Temma, *Ciudad roja, periodo azul. Los movimientos sociales en la Barcelona de Picasso (1888-1939)*, Península, Barcelona, 2002.
- KERRY, Matthew, *Unite, Proletarian Brothers! Radicalism and Revolution in the Spanish Second Republic*, University of London Press, London, 2020.
- LELEU, Jean Luc, *Waffen SS*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2013.

- LINES, Lisa, «Female Combatants in the Spanish Civil War: Milicianas on the Front Lines and in the Rearguard», *Journal of International Women's Studies*, 10, 4, 2009, pp. 168-187.
- LINES, Lisa, *Milicianas: Women in Combat in the Spanish Civil War*, Lexington Books, Maryland, 2015.
- LINHARD, Tabea Alexa, *Fearless women in the Mexican Revolution and the Spanish Civil War*, University of Missouri Press, Columbia, 2005.
- LÓPEZ, Azucena, *Milicianas de Asturias. Una historia recuperada a través de la fotografía de Constantino Suárez*. TFM Universidad de Oviedo, 2013.
- LUGSCHITZ, Renée, *Spanienkämpferinnen. Ausländische Frauen im Spanischen Bürgerkrieg 1936-1939*, LIT Verlag, Münster, 2012.
- MARCO, Aurora, *Mulleres na guerrilla antifranquista galega*, Laiovento, A Coruña, 2011.
- MARCO, Aurora, «A penetração das ideias revolucionárias e a sua difusão entre as mulheres», en MOURE, T. (dir.), *Bolcheviques, 1917-2017*, Xerais, Vigo, 2016, pp. 59-70.
- MARTÍNEZ, Ana, *Milicianas. Mujeres republicanas combatientes*, La Catarata, Madrid, 2018.
- MARTINEZ, Odette, «Los testimonios de las mujeres de la guerrilla antifranquista de León-Galicia (1939-1951)», en ARÓSTEGUI, J. y MARCO, J. (eds.), *El último frente: la resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952*, La Catarata, Madrid, 2008, pp. 313-328.
- MASÓ, Elena, *Les dones d'Esquerra, 1939-1979. Memoria i Testimonis*, F. Josep Irla, Barcelona, 2013.
- MATEOS, M.^a Antonia, *¡Salud, compañeras! Mujeres socialistas en Asturias (1900-1937)*, Trabe, Oviedo, 2007.
- MATTHEWS, James, *Soldados a la fuerza. Reclutamiento obligatorio durante la guerra civil, 1936-1939*, Alianza, Madrid, 2013.
- NASH, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*, Taurus, Barcelona, 2000.
- NASH, Mary y TAVERA, Susanna (coords.), *Las mujeres y las guerras*, Icaria, Barcelona, 2003.
- OLIVA, Jordi, «El cost humà de la Guerra Civil de 1936-1939: Els combatents morts», *Recerques* [en línia], 30, 1994, pp. 87-102, <https://www.raco.cat/index.php/Recerques/article/view/13773> [Consulta: 11-12-2019].
- OLIVA, Jordi, «Els cost humà de la Guerra Civil al Pla d'Urgell (1936-1953). Anàlisi quantitativa i comparativa», *Mascañà: Revista d'estudis Del Pla d'Urgell*, 5, 2014, pp. 49-73, <https://www.raco.cat/index.php/Mascañà/article/view/282997> [Consulta: 3-12-2019].
- PARAMIO, P. Carlos et al., *La represión franquista en Guadalajara*, Ed. Silente y Foro por la Memoria, Guadalajara, 2010.

- PARSHINA, Elizaveta, *La brigadista. Diario de una dinamitera de la guerra civil*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2002. POULOS, Margaret, «From Heroines to Hyenas: Women partisans during the Greek Civil War», *Contemporary European History*, 10, 3, 2001, pp. 481-501.
- PRIETO, Lucía, «Mujeres y luchas sociales en el primer tercio del siglo XX andaluz», en ACOSTA, Francisco (coord.), *La aurora de rojos dedos. El Trienio Bolchevique desde el Sur de España*, Comares, Granada, 2019, pp. 55-73.
- QUINTANILLA, Luis, *Los rehenes del Alcázar*, Ruedo Ibérico, París, 1967.
- RAMOS, María Dolores, «¿Madres de la Revolución? Mujeres en los movimientos sociales españoles, 1900-1930», en DUBY, G. y PERROT, M. (dirs.), *Historia de las mujeres. Vol. 5. Siglo XX*, Taurus, Madrid, 2000, pp. 709-722.
- ROCHA, Martha Eva, «Soldaderas y soldados en la Revolución mexicana. En los campamentos o empuñando armas en los escenarios bélicos», *Dimensión Antropológica*, 25, 73, 2018, pp. 159-184, <https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=14485> [Consulta: 14-07-2020].
- RODRÍGUEZ, Sofía y ESPINOSA, Jesús, «La Guerra Civil. Fuentes documentales y bibliografía», en FRIEYRO, B. (ed.), *Nueva guía para la investigación sobre los Ejércitos de la España contemporánea*, IU General Gutiérrez Mellado, Madrid, 2016, pp. 263-338.
- RODRÍGUEZ, Sofía, *Mujeres en Guerra. Almería, 1936-1939*. Arráez, Almería, 2003.
- RODRÍGUEZ, Sofía, «Mujeres perversas. La caricaturización femenina como expresión del poder entre la guerra civil y el franquismo», *Asparkía*, 16, 2005, pp. 177-199.
- ROMEU, Fernanda, *El silencio roto... Mujeres contra el Franquismo*, Oviedo, 1994.
- RUIZ, Luis Antonio, «La participación de la mujer en primera línea en el Ejército Popular de la República (1936-1939)», en TORIJA, A. y MORÍN, J. (eds.), *Mujeres en la Guerra Civil y la Posguerra. Memoria y Educación*, Audema, Madrid, 2019.
- SALAS, Elisabeth, «La soldadera en la Revolución Mexicana: la guerra y las ilusiones de los hombres», en FOWLER-SALAMINI, H. y VAUGHAN, M. K. (eds.), *Las mujeres del campo mexicano, 1850-1990*, El Colegio de Michoacán-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Zamora, 2003, pp. 159-176.
- SANTIRSO, Manuel y GUERRERO, Alberto (eds.), *Mujeres en la guerra y en los ejércitos*, La Catarata, Madrid, 2019.
- SEIDMAN, Michael, *La Victoria Nacional*, Alianza, Madrid, 2012.
- SHUBERT, Adrian, «Women warriors and national heroes: Agustina de Aragón and her indian sisters», *Journal of World History*, 23, 2, 2012, pp. 279-313.
- STROBL, Ingrid, *Partisanas: La mujer en la resistencia armada contra el fascismo y la ocupación alemana (1936-45)*, Virus, Barcelona, 1996.

- TREMLETT, Giles, *Las Brigadas Internacionales. Fascismo, libertad y la Guerra Civil española*, Debate, Barcelona, 2020.
- USANDIZAGA, Aránzazu (ed.), *Ven y cuenta lo que pasó en España. Mujeres extranjeras en la guerra civil: una antología*, Planeta, Barcelona, 2000.
- VÁZQUEZ, Manuel, *Propaganda y política de la Unión Soviética en la Guerra Civil española (1936-1939)*, Tesis Doctoral Universidad Complutense de Madrid, 1999.
- YUSTA, Mercedes y PEIRÓ, Ignacio (coords.), *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España Moderna y Contemporánea*, Institución Fernando El Católico, Zaragoza, 2015.
- YUSTA, Mercedes, *Madres coraje contra Franco: la Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Cátedra, Madrid, 2009.
- YUSTA, Mercedes, «Género y antifascismo en España: de la II República a la Guerra Fría (1931-1950)», *Anuario IESH*, 28, 2013, pp. 227-247.

Financiación

Este trabajo se enmarca en el Proyecto I+D+I «Género, compromiso y transgresión en espacios intergeneracionales y transnacionales» (PID2020-118574GB-I00) del Ministerio de Ciencia e Innovación (2021).

Datos de la autora

Sofía Rodríguez López Doctora por la Universidad de Almería y actualmente profesora ayudante doctora de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid.

En 2002 obtuvo el Premio de Investigación Blas Infante por *Mujeres en Guerra* y, desde entonces, se ha especializado en la historia social, de género y con fuentes orales de la guerra civil española y el franquismo. Ha publicado varias monografías como *El Patio de la Cárcel* (2010) o *Memorias de los Nadie* (2015), y medio centenar de artículos y capítulos sobre la Sección Femenina de Falange, quintacolumnismo, represión y vida cotidiana durante la dictadura en el mundo rural. Algunas de estas contribuciones han aparecido en *European History Quarterly*, *Journal of Contemporary History* o *Hispania*. Recientemente ha coordinado los dossiers de: *Hispania Nova* («Asociacionismo femenino en los siglos XIX-XX», 2020); *Spagna Contemporanea* («Mujeres de Ley», 2019) o *Historia del Presente* («Mujer y Fascismo», 2018).